



**INFORME DE ACTIVIDADES  
PARLAMENTARIAS**

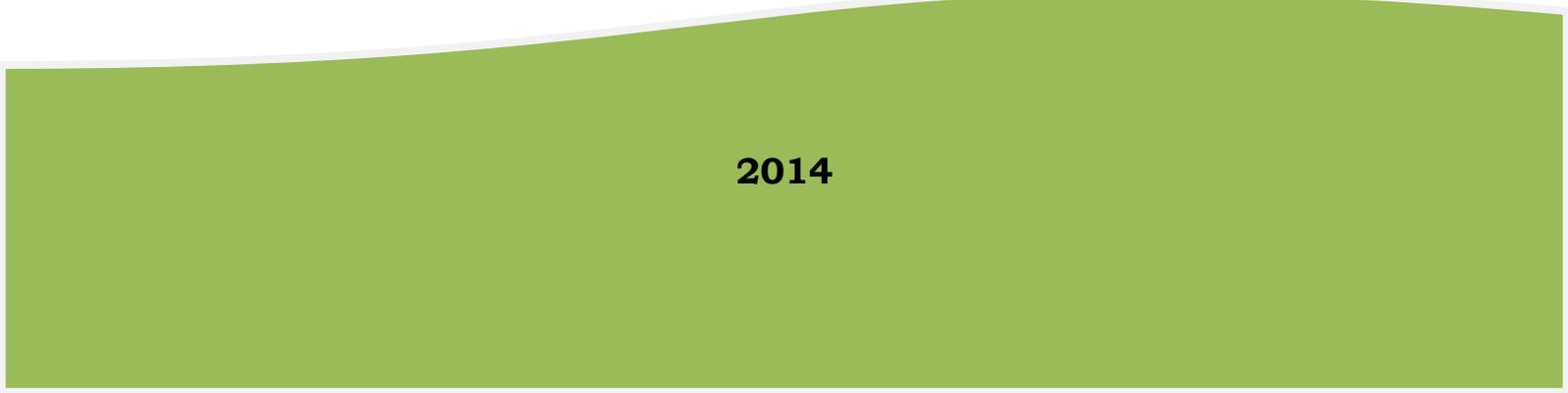
**PETRA BARRERA BARRERA**

**DIPUTADA FEDERAL**

**SEGUNDO AÑO.**

**PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

**PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PERIODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES.**



**2014**

## **PRESENTACION.**

De conformidad con el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por segunda ocasión comparezco ante ustedes para cumplir con el deber de poner en conocimiento las actividades realizadas durante el segundo año de actividades parlamentarias.

A dos años de tomar protesta como Diputada Federal en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mantengo firme mi convicción de dar cabal cumplimiento a la responsabilidad que me fue conferida por los habitantes de los ocho municipios que conforman el Distrito Electoral 01 del estado de Guanajuato para ocupar un lugar en la tribuna más importante de nuestro país.

Como legisladora, entiendo el valor de la unidad y el trabajo en equipo para hacer llegar resultados a los ciudadanos de todo el país en base a los acuerdos tomados al interior de las Comisiones y el pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Mi compromiso tiene como objetivo principal llevar la voz de los ciudadanos del distrito electoral que represento al pleno de la cámara baja y propiciar así las condiciones que mejoren la vida de los ciudadanos de todo el país.

Es necesario seguir construyendo un México más democrático, equitativo y justo; que brinde las condiciones y oportunidades de crecimiento a todos los sectores y los grupos de la población; que proporcione los medios legales y la legislación adecuada para el desarrollo integral en todos los ámbitos. Por ello, el día de hoy someto a su consideración mi segundo informe de actividades parlamentarias como Diputada Federal integrante de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión y las gestiones realizadas durante el periodo transcurrido entre el 01 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014, comprendiendo dos periodos ordinarios de sesiones y cuatro extraordinarios.

## **ASISTENCIA A SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Atendiendo al compromiso fundamental y obligación como legisladora federal de acudir puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Cámara de Diputados en las convocatorias que he sido notificada, a ~~continuación presento a ustedes~~ el informe detallado de mis asistencias, demostrando mi interés de participación en los temas de suma relevancia para nuestro país, mismos que se llevan a votación al pleno para aprobar o desechar iniciativas en las que la participación de quienes integramos la presente legislatura es de vital importancia.

Mi asistencia a sesiones se corrobora con la siguiente información, extraída del portal oficial de la cámara de diputados:

A) Primer periodo ordinario de sesiones del segundo año.

Septiembre a Diciembre de 2013.

Total de sesiones: 38

Asistencia al 100%

B) Segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año.

Febrero a Abril de 2013.

Total de sesiones: 32

Una inasistencia

C) Primer periodo extraordinario de sesiones.

Mayo de 2014

Asistencia: 100%

D) Segundo periodo extraordinario de sesiones.

Junio de 2014

Asistencia: 100%

E) Tercer periodo extraordinario de sesiones.

Julio de 2014

Asistencia: 100%

F) Cuarto periodo extraordinario de sesiones.

Julio de 2014

Asistencia: 100%

Así mismo, informo que durante estos dos periodos ordinarios y cuatro extraordinarios, procuré una participación activa en todas y cada una de las discusiones y votaciones que se presentaron al pleno y al interior de las comisiones de las que soy parte.

## REFORMAS ESTRUCTURALES

En tan sólo doce meses, este congreso ha promovido y aprobado una ola de reformas estructurales de gran calado. En este contexto, México destaca por la profunda transformación que está impulsando. Y es que la determinación de cambio de México en los últimos meses ha sido impresionante.

La reforma laboral puede equipar a México con un marco laboral de primer nivel, para crear más y mejores empleos, formalizar nuestra economía e incorporar a las mujeres mexicanas de lleno a la actividad económica.

La reforma educativa puede ser un catalizador muy potente para mejorar el capital humano del país, un factor esencial para la economía del conocimiento y la inclusión social.

La infraestructura de la información es otro elemento fundamental para aumentar la competitividad y la innovación, y la reforma a las telecomunicaciones puede llevar a México a primera división en este campo, aumentando nuestra conectividad y contribuyendo a generar eficiencia en todas las actividades productivas. Lo mismo con la energética, que nuevamente es la espina dorsal de la productividad en el mundo.

La reforma fiscal también puede hacer una contribución importantísima, porque es precisamente esta reforma la que le da viabilidad a todas las demás. Hoy en México muy pocos pagan impuestos y muchos de los que pagan, pagan menos de lo que debieran. Esto debilita la capacidad del Estado mexicano para brindar servicios públicos de calidad y proveer mejores esquemas de seguridad social.

Si la reforma fiscal logra su principal objetivo, aumentar la recaudación, México puede convertir a su sistema fiscal en un genuino instrumento de desarrollo y justicia social. Por su parte, la reforma financiera y su impacto en la competencia bancaria y el mejoramiento del acceso al crédito, puede transformar a las PYMEs mexicanas en uno de los principales motores de crecimiento incluyente.

México sigue enfrentando grandes desafíos. El primer gran desafío se resume en una sola palabra: implementación. La aprobación de las reformas ha sido un gran éxito, pero lo más complejo viene ahora. La implementación eficaz y oportuna de las reformas es crucial para que se den los resultados; para que las nuevas leyes se traduzcan en más oportunidades para los mexicanos, en mayor productividad, competitividad e inclusión social.

Ahora México tiene que poner énfasis en la capacidad humana e institucional para llevar las reformas a buen puerto.

Decisiones excelentes como crear un servicio profesional de docentes pueden resultar estériles si no se construyen los instrumentos necesarios para asegurar una aplicación rigurosa, un seguimiento puntual, y una evaluación sistemática de sus resultados. Hemos actualizado el marco normativo, ahora la obligación de hacerlo cumplir es de todos, tanto gobiernos estatales y locales, los jueces, los empresarios, las instituciones académicas, la sociedad en su conjunto, debemos poner de nuestra parte para que las reformas puedan mejorar la vida de los mexicanos.

Un elemento clave para la correcta implementación de las reformas es el funcionamiento del estado de derecho, del sistema de justicia. Sin un sistema legal y judicial de calidad, moderno y eficiente, los beneficios de las reformas pueden ser limitados. La reforma del sistema legal y judicial también contribuiría a enfrentar el desafío de la inseguridad.

La implementación eficaz de las reformas permitirá elevar la productividad y la competitividad de México, pero quizá más importante aún, nos permitirá enfrentar el desafío más grande del país: terminar con las enormes desigualdades sociales. El objetivo supremo de las reformas es generar un crecimiento más incluyente. No olvidemos que la mitad de los mexicanos siguen viviendo en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Esta es una realidad que tenemos que cambiar y necesitamos asegurar que los resultados de las reformas contribuyan a este cambio.

México se está poniendo al día, generando un círculo virtuoso que lo ubica como una de las economías más prometedoras del mundo. Las reformas estructurales que ha promovido el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, sumadas a una base macroeconómica sólida, pueden abrir un sinnúmero de oportunidades para su desarrollo. Pero este es sólo el principio. Lo más difícil viene ahora. Durante 2014 y a lo largo de los siguientes años, la clave estará en la calidad de la implementación, en la eficacia de la implementación, en la fuerza de la implementación de todas las reformas.

Sin duda, la participación de todos y cada uno de los actores políticos y grupos parlamentarios ha propiciado el diálogo para llegar a los acuerdos que México necesita. No podemos hablar de una serie de reformas estructurales aprobadas sin antes haber escuchado las diferentes voces a favor y en contra.

La suma de voluntades al interior del Congreso de la Unión entre las diferentes fuerzas parlamentarias, ha terminado por generar un ambiente de diálogo por encima de las ideologías partidistas permitiendo cerrar un ciclo de reformas estructurales en un corto lapso de tiempo en beneficio de todos los sectores importantes del país.

**PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ORDINARIAS.**

Teniendo como principal característica el arduo trabajo realizado durante el periodo que comprende el presente informe de actividades, las comisiones ordinarias de las que formo parte han cumplido con el mandato legal de ser plurales y equitativas.

Como resultado de lo anterior, se han recibido y presentado diversas iniciativas y puntos de acuerdo bajo el más amplio consenso de mis compañeras y compañeros diputados, tanto de aquellos que forman parte de mi grupo parlamentario como de aquellos que integran los demás grupos parlamentarios con quienes hemos llegado a realizar un gran trabajo al desempeñar una labor conjunta bajo un marco de respeto enfocados a salvaguardar los derechos de todos los ciudadanos de nuestro país.

**SECRETARIA EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.**

Para dar continuidad al plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios, acudí puntualmente a todas y cada una de las reuniones a las que fui convocada con el propósito de construir un espacio de discusión y reflexión continua sobre los aspectos generales y particulares de la movilidad humana, analizar medidas legislativas y externar el punto de vista sobre las iniciativas de ley que se presenten para regular el proceso migratorio, garantizando en mayor medida la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros.

En el mes de diciembre de 2013 y enero de 2014 se realizaron las actividades correspondientes al Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, a través del cual los legisladores federales integrantes de esta Comisión hicimos presencia en puntos fronterizos, aeropuertos internacionales y terminales de autobuses, con el fin de brindar orientación y asesoría a los migrantes mexicanos que regresan temporalmente a nuestro país para disfrutar las fiestas de fin de año. En mi caso particular, aproveché este espacio para estar de cerca con nuestros connacionales que vienen a pasar el periodo vacacional con sus familiares en suelo mexicano, atendiendo los puntos del cruce carretero denominado “Carretera Federal 57 con Carretera San Luis de la Paz – Dolores Hidalgo, Gto.” y diferentes puntos en la Ciudad de Mexicali en Baja California. Con este programa se asegura la adecuada prestación de servicios por parte de los funcionarios federales atendiendo a la normatividad vigente, evitando abusos y propiciando el retorno de nuestros connacionales en un ambiente de armonía y protección de sus garantías individuales.

Con relación al Programa Paisano del gobierno federal, llevamos a cabo un acercamiento con las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el fin de recabar información relativa al programa Paisano 2014 y brindar un trato respetuoso a nuestros paisanos que vienen a visitar a sus familiares, en todos los puertos fronterizos y de entrada. Atendimos de manera directa casos particulares de migrantes afectados por autoridades tanto en los Estados Unidos como en México.

Con el trabajo realizado por los integrantes de esta Comisión, se ha planteado la necesidad de crear la legislación federal en atención al problema de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados bajo la premisa de que la actual crisis humanitaria de migración, que envuelve principalmente a menores de edad centroamericanos, debe ser resuelta de manera integral y con responsabilidad por parte de las naciones que están involucradas.

En el mes de julio del presente año, acompañé al Presidente de la República Enrique Peña Nieto al estado de Chiapas, quien puso en marcha el programa Frontera Sur para proteger y salvaguardar los derechos de los migrantes

que ingresan a México y para ordenar los cruces internacionales. Este plan tiene dos objetivos fundamentales: ordenar los cruces fronterizos de migrantes hacia nuestro país para incrementar el desarrollo y la seguridad en la región, así como proteger y salvaguardar sus derechos humanos durante su estancia.

Mujeres, adolescentes, niños, niñas, hombres y adultos mayores serán nuestra prioridad en cada una de las reformas y actividades impulsadas por la presente legislatura en materia de movilidad humana. El fenómeno migrante no se detiene y seguiremos velando por que sus intereses y derechos no se vean vulnerados.

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.**

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, hemos dado seguimiento a los trabajos correspondientes a la Comisión de Asuntos Indígenas de la cual soy integrante.

Dentro del trabajo conjunto desarrollado en esta comisión, los Diputados y Diputadas estamos comprometidos con las raíces del pueblo mexicano, con la amplia gama de culturas indígenas de nuestro país para quienes estamos trabajando con la finalidad de que sean respetados sus derechos fundamentales, así mismo, trabajamos en un marco de legalidad que permita abatir el rezago legislativo en la materia; dictaminar, atender o resolver las Iniciativas, Minutas, Proyectos y Propositiones turnadas por la Mesa Directiva a de la H. Cámara de Diputados.

Desde el seno de esta comisión hemos impulsado leyes y reformas constitucionales en materia indígena; además de reconocer como sujetos de derecho público a los pueblos y comunidades indígenas.

El pasado mes de abril del presente año, en compañía de Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, participé a invitación de La Unión Interparlamentaria (UIP), organismo de la ONU que aglutina a los parlamentos del mundo, en la Conferencia Parlamentaria Internacional, “Los Parlamentos Y Derechos De Los Pueblos Indígenas”. Uno de los principales objetivos de este encuentro de legisladores fue que los participantes compartiéramos información sobre las experiencias, las buenas prácticas y las dificultades enfrentadas por los parlamentos en sus esfuerzos por garantizar la representación política de los pueblos indígenas y la protección eficaz de sus derechos.

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.**

Durante este periodo se ha convocado a sesiones ordinarias y extraordinarias con importantes acuerdos en materia de agua potable y saneamiento.

Durante este periodo de sesiones, se nos ha informado a los diputados integrantes de esta comisión, los grandes desafíos y problemas que existen en torno al agua, con el fin de retomar las políticas públicas que ayuden a resolver los crecientes problemas en torno a la crisis de disponibilidad por el crecimiento en la población, además de las sequías e inundaciones en el país.

Continuando con el trabajo de la Comisión para acercar el trabajo de la Cámara de Diputados a la problemática del agua potable en las diferentes regiones del país, se realizaron foros regionales en diferentes estados y ciudades del país; además de reuniones itinerantes con autoridades y organismos locales.

El agua es considerada un derecho de todos por lo que seguimos impulsando proyectos, obras, ordenamientos legales y reformas que promuevan el abastecimiento de este vital líquido en todas y cada una de las regiones de nuestro país, así mismo se han incorporado al PEF proyectos de vital importancia para subsanar la problemática actual en la materia.

**GESTION SOCIAL.**

Han transcurrido dos años ya, desde aquel 1° de septiembre en que tomé protesta como legisladora federal. Desde ese día hasta hoy, mantengo mi compromiso de entrega, trabajo y resultados para la gente que confió en mí, así como a la población en general.

Como resultado de lo anterior, he tenido acercamiento con población de los municipios que comprenden la zona norte – noreste del estado de Guanajuato, atendiendo de forma personal a más de 2300 personas en diferentes eventos realizados, en las oficinas de gestión y en los actos públicos a los que he asistido y en los cuales he participado.

Durante este segundo año de actividad parlamentaria, preocupada por la salud de la población más vulnerable, acercamos el servicio de atención visual por medio del cual se pueden adquirir lentes graduados a costos sumamente accesibles en las comunidades y cabeceras municipales del distrito 01, beneficiando a más de 1200 personas de todas las edades.

De igual forma, se han canalizado pacientes, proporcionándoles transporte de manera gratuita, concertando citas, gestionando apoyos económicos y propiciando la atención médica inmediata a quienes se han acercado para facilitar los servicios de salud en nosocomios públicos y privados a más de 300 solicitantes.

Desde el inicio de mi encargo he mantenido una preocupación constante en que todos los habitantes de estas regiones, norte y noreste de Guanajuato, en particular las familias de escasos recursos, se puedan ver beneficiados por los programas sociales tanto del gobierno federal como del gobierno del estado, apoyando en el trámite y orientación a solicitantes de diferentes municipios, resultando beneficiados o bien recibiendo atención personalizada de las instancias correspondientes aclarando dudas y resolviendo la problemática que los aqueja.

Agradezco la colaboración del Gobierno del Estado de Guanajuato a través de las diferentes dependencias para acercar los servicios a la ciudadanía que así lo ha solicitado, obteniendo de la Dirección de Atención Ciudadana trato personalizado, seguimiento y en la mayoría de los casos una respuesta favorable a las peticiones de la población vulnerable que hemos canalizado para su atención, obteniendo apoyos por más de 100 mil pesos a diferentes solicitantes, mejorando así su calidad de vida.

Con recursos propios y con apoyo de asociaciones civiles, he podido hacer entrega de kits en todos los municipios de mi distrito electoral que me han solicitado para tratamiento de diálisis en pacientes jóvenes, adultos y adultos mayores que lo necesitan. Con estas acciones se han atendido a pacientes de los 8 municipios del distrito que represento.

Entiendo que son muchas las necesidades existentes, principalmente en las comunidades con alta y muy alta marginalidad y por ende, difícil acceso a los servicios públicos. Con recursos propios, he proveído diversos medicamentos, pañales para adulto, traslado de pacientes a hospitales, gestoría en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros.

Se ha brindado asesoría jurídica de manera gratuita en materia civil, mercantil, penal y laboral a 37 solicitantes, así mismo he propiciado los medios para la obtención de diferentes documentos oficiales a personas con bajos recursos o sin posibilidades de acudir a otras ciudades a realizar los trámites.

Estoy convencida que la educación y el deporte son fundamentales para el adecuado desarrollo de nuestros niños y jóvenes. Por ello, tramitamos y facilitamos la obtención de más de 100 becas a estudiantes de excelencia y buenos promedios a alumnos de instituciones públicas de educación media superior y superior en la zona norte y noreste del estado. En el rubro de deportes, se realizó la entrega de material deportivo, balones y uniformes a niños y jóvenes integrantes de clubes deportivos en las disciplinas de básquet bol, volibol y fútbol principalmente, superando la entrega realizada durante el primer año de gestión.

Continuando con el apoyo a la economía familiar de la zona noreste del estado de Guanajuato, se ha puesto a disposición de la población abierta productos básicos como maíz y frijol a precios accesibles, donde se han absorbido los costos de traslado para ofrecerlos a precios de producción. Con esta acción se apoya también a los productores locales con la compra de sus productos agrícolas, beneficiando principalmente familias de los municipios de Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Xichú y Atarjea.

He dispuesto de recursos económicos, materiales y humanos dentro de las oficinas de gestión instaladas en el distrito electoral, poniendo a disposición de la población solicitante asesoría en asuntos como proceso para trámite de citas consulares en la Ciudad de México, búsqueda de personas desaparecidas y repatriación de cuerpos de mexicanos fallecidos en el extranjero.

En coordinación con el IECA y los SMDIF de los Municipios de Victoria y Tierra Blanca, se impartieron cursos de repostería facilitando las herramientas a las amas de casa interesadas en contribuir a la economía familiar, beneficiando más de 50 familias de ambos municipios.

De igual forma, se ha brindado apoyo a diferentes sectores de la población, instituciones educativas y grupos organizados mediante apoyos económico

a festividades como el día de muertos y fiestas patronales en diferentes comunidades, apoyo económico y en especie a grupos de peregrinos y peregrinas guadalupanos, apoyo económico a actores de semana santa, donación de material de papelería y consumibles a organizaciones no gubernamentales, así como la donación y entrega de juguetes en comunidades de los municipios del norte y noreste del Estado con motivo del Día de Reyes y Día del Niño.

Se ha tenido el acercamiento a titulares de la administración pública estatal y federal llegando a grandes acuerdos en beneficio de la población de esta zona del estado, asumiendo compromisos y propiciando el acercamiento de los beneficios que se pueden hacer llegar a diferentes grupos de edad y sectores de la población de Guanajuato.

La región norte noreste del estado de Guanajuato resultó beneficiada con una cifra histórica dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal 2014 por más de 120 millones de pesos, producto del trabajo legislativo individual y en equipo para beneficiar los municipios que comprenden estas zonas y los habitantes que más lo necesitan.

### **ATARJEA**

19.5 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional.	Camino de Acceso a Atarjea.	\$ 30,000,000.00
19.5 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional.	Camino La Lagunita - San Juan de Dios - Los Álamos.	\$ 20,000,000.00

### **SAN FELIPE**

19.5 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional.	Construcción de Módulo de Deportes de Salón, en Deportiva Esparta, 2a. Y 3a. Etapa.	\$ 1,900,000.00
--	---	-----------------

### **SAN JOSE ITURBIDE**

19.2 Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	Fopedem. (Urbanización de Calle Álamos.- Localidad La Huerta).	\$ 1,000,000.00
37.1 Ampliaciones a Cultura.	Festival Homenaje a José Alfredo Jiménez.	\$ 800,000.00
37.1 Ampliaciones a Cultura.	Festival de la Trova, la Danza, la Bohemia y Algo Más, "Comité de Turismo de San José Iturbide, A.C.".	\$ 1,200,000.00

### **SAN LUIS DE LA PAZ**

19.2 Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	Fopedem. (Construcción de Techado en Cancha de Usos Múltiples en la Telesecundaria 698.- Localidad Vergel de Guadalupe).	\$ 1,000,000.00
19.4 Fondo de Infraestructura Deportiva.	Infraestructura Municipal.	\$ 4,696,429.00
19.5 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo regional.	Dos Canchas de Futbol Pasto Sintético.	\$ 1,900,000.00

### **SANTA CATARINA**

19.2 Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	Fopedem. (Urbanización de Calle de Acceso.- Localidad San José del Chilar) + (Urbanización de Calle Santa Catarina 2, 1a Etapa.- Localidad el Tablón).	\$ 3,000,000.00
19.3 Fondo de Cultura	Capilla Anexa Templo de Santa Catarina Virgen y Mártir.	\$ 1,800,000.00

### **TIERRA BLANCA**

19.2 Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	Fopedem. (Construcción de de Cancha de Usos Múltiples, 1a. Etapa.- Localidad Cieneguilla).	\$ 1,000,000.00
19.5 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional.	Construcción del Centro Interdisciplinario del Noreste de Guanajuato.	\$ 50,000,000.00
35.1 Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	Modernización de Camino Colorado - Cuesta de Peñones. (Cerro Colorado - Cuesta de Peñones).	\$ 6,000,000.00

### **VICTORIA**

19.2 Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	Fopedem. (Construcción de Cancha de Usos Múltiples.- Localidad Derramaderos) + (Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples "El Asilo".- Cabecera Municipal).	
		\$ 2,000,000.00

## XICHU

19.2 Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	Fopedem. (Construcción de Cancha de Usos Múltiples de Prácticas.- Localidad Los Pablos) + (Construcción de Cancha de Usos Múltiples de Prácticas.- Localidad El Ocotero) + (Regabilitación de Cancha de Usos Múltiples de Prácticas con Sistema Acrílico.- Localidad Palomas) + (Construcción de Cancha de Usos Múltiples de Prácticas.- Localidad Cristo Rey).	
		\$ 1,999,999.00

<b>T O T A L :</b>	<b>\$ 128,296,428.00</b>
--------------------	--------------------------

Con lo anterior, se propician las condiciones para elevar la calidad de vida de los habitantes de esta región, así mismo se demuestra que el trabajo en equipo es en beneficio de la población, lejos de etiquetas partidistas o de beneficio a grupos de poder.

## MENSAJE FINAL.

El día de hoy quiero agradecer a Dios por darme esta oportunidad de servir a mi pueblo, mi región y mi estado desde la más alta tribuna de la nación. A mis padres, mi esposo y mis hijos por apoyarme siempre en la toma de decisiones buscando siempre el servicio a los demás. A mi equipo de trabajo, que aun siendo reducido en número es grande en resultados que redundan en beneficio de los que más lo necesitan. A todos ustedes, GRACIAS.

Soy una humilde servidora de la política que busca el bienestar comunitario. Mi historia personal siempre ha estado ligada al trabajo constante, a la lucha a favor de las causas nobles, a trabajar con honestidad sumando esfuerzos.

He desarrollado conversaciones con los y las diputadas de mi grupo parlamentario y otras fuerzas políticas, así como con los diferentes niveles de gobierno para acercar beneficios a los habitantes del Norte y Noreste de Guanajuato. Estoy haciendo esfuerzos por dar buenos resultados a quienes en mi depositaron su confianza a través de su voto, inclusive de aquellos que por decisión propia apoyaron otras propuestas o se mantuvieron inmóviles. Dentro de mis competencias, lucho por disminuir los rezagos del desarrollo de la región que represento.

Hoy puedo presumir que gracias al trabajo compartido con mis compañeros de la sesenta y dos legislatura federal, así como con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil y la ciudadanía en general hemos contribuido al desarrollo de los municipios que represento.

Mi compromiso de trabajar de forma decidida y responsable a favor de mis conciudadanos lo manifiesto cada día en los hechos. Quienes en mi creyeron como una buena opción para representarlos en la más alta tribuna del país pueden confiar en que seguiré dando mi mejor esfuerzo a su favor.

Reitero mi agradecimiento a mis compañeros del grupo parlamentario del PRI, mi partido. A los miembros de las otras fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados. A los miembros del Senado. Al Lic. Enrique Peña Nieto, nuestro presidente de la república y a los integrantes de la estructura del gobierno federal. Al gobierno de Guanajuato, mi estado. A los gobiernos municipales del norte y noreste de Guanajuato. A las instituciones, a la sociedad civil. A todos me debo, a todos procuraré seguir sirviendo.

Muchas gracias.

*Petra Barrera Barrera*